

Algunas tendencias en el desarrollo de las colecciones de las bibliotecas públicas en España

La publicación, apenas hace dos años, de un informe sobre las colecciones de las bibliotecas públicas (BP) en España (1) permitió disponer de una visión genérica de los recursos informativos que las bibliotecas ponen a disposición de sus usuarios. Completaba y actualizaba la información que sobre este ámbito recogía un estudio anterior sobre las bibliotecas públicas españolas (2), y presentaba el panorama de las colecciones de las BP a fecha de 2000 y su evolución desde 1990, con datos adicionales de 2002 procedentes de un estudio de campo.

Se consignaba en esa publicación el importante crecimiento de las colecciones bibliotecarias en la última década del pasado siglo, a la vez que se ponía de relieve la insuficiencia de ese crecimiento, debido en gran medida a la creación de nuevas bibliotecas y cuya distribución territorial reflejaba importantes diferencias entre comunidades autónomas y entre municipios en función de su tamaño. En 2000, los indicadores asociados a la colección estaban lejos aún de los estándares recomendados por los organismos internacionales y de las medias de la Unión Europea.

Se constataba también que el tamaño medio de las colecciones era bastante reducido; que sólo una pequeña proporción de BP estaba diversificando sus colecciones con la introducción de los nuevos soportes sonoros, audiovisuales o electrónicos y los recursos en línea; que los índices de adquisición de nuevos materiales apenas permi-

tían un crecimiento moderado de las colecciones existentes, resultando insuficientes para actualizar y renovar sus materiales.

Se ponía de relieve asimismo el carácter acumulativo de las colecciones de las BP españolas y la ausencia de prácticas sistemáticas de expurgo, lo que incidía negativamente en los niveles de actualización y en la antigüedad media de buena parte de sus colecciones. En la base de esta situación, las asignaciones económicas para nuevas adquisiciones presentaban índices por habitante más de tres veces inferiores a la media europea, y el porcentaje de los gastos

Hilario Hernández Sánchez
Director del Centro de
Desarrollo Sociocultural de la
Fundación Germán Sánchez
Ruipérez



corrientes destinados a la colección fue disminuyendo a lo largo de la pasada década.

Se apuntaba, por último, una tendencia en la "rentabilidad" de los recursos informativos: el mayor o menor uso del servicio de préstamo parecía tener una relación más directa con la calidad que con la cantidad de las colecciones. En efecto, los índices más elevados de préstamos por habitante aparecían asociados a índices medios o altos de documentos por habitante, pero sobre todo a los valores más altos de adquisiciones y renovación y a los mayores niveles de diversificación de las colecciones (y la oferta, por tanto, de otros recursos además de los libros).

Estas son algunas de las características y conclusiones más significativas del informe aludido y que pretendemos aquí revisar someramente a partir de los datos disponibles actualmente, más en concreto, a partir de las estadísticas anuales de BP que recopila la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura en colaboración con las comunidades autónomas, correspondientes a los años 2000 a 2003 (3). Se trata de fuentes distintas, ya que la publicación referida utilizaba las series bienales de estadísticas de bibliotecas reunidas por el Instituto Nacional de Estadística, por lo que se ha optado por utilizar la serie del Ministerio de Cultura también para el año 2000, aunque pueda presentar algunas divergencias, motivadas especialmente por utilizar universos distintos.

No es ésta la única advertencia que es preciso tener presente sobre la información estadística que aquí se va a utilizar. Las *Estadísticas...* publicadas por el Ministerio (tanto en la web como en formato impreso), con los datos que remiten las comunidades autónomas, van reuniendo progresivamente la información de todas ellas (4), por lo que para el conjunto español el universo varía según los años, sin que sea posible obtener totales o índices de crecimiento fiables. Por lo demás, la información recogida presenta cierto número de inconsistencias, lagunas o errores que sería deseable depurar. Para este artículo, los datos utilizados tan solo han sido corregidos para el caso de Extremadura, cuyas estadísticas bibliotecarias nos han sido facilitadas por su Consejería de Cultura y cuyas series hemos tenido ocasión de analizar para otro proyecto en curso (5), limitándonos a ignorar como

datos en blanco aquellos otros susceptibles de contener errores de bulto. Por lo demás, los indicadores facilitados a continuación pueden diferir de los publicados por el Ministerio de Cultura, ya que se han obtenido corrigiendo la población de referencia a la registrada a 31 de diciembre del año en curso (y no la registrada a 1 de enero, que correspondería al año anterior) y se ha ajustado el universo poblacional, en cada caso, a las comunidades autónomas de las que se disponía de información.

La mejora en las dotaciones

En los primeros años del siglo XXI, la mejora cuantitativa de las dotaciones documentales de las BP en España ha continuado la dinámica de la década de los 90, pasando de disponer de 1,04 documentos por habitante en 2000, a 1,21 en el año 2003. Buena parte de esta mejora debe imputarse a la apertura de nuevas bibliotecas y puntos de servicio, aunque también ha mejorado el tamaño medio de las colecciones, que pasa de 10.578 documentos por punto de servicio en 2000, a una media de 11.089 documentos en 2003.

Sin embargo, esta mejora en el conjunto del Estado no puede ocultar importantes diferencias entre unas y otras comunidades autónomas. Con colecciones cuya media se sitúa entre 5.000 y 10.000 documentos, aparecen las BP de Extremadura, Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía; entre los 10.000 y 15.000 documentos por puntos de servicio, están la Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia (éstas todavía por debajo de la media española), Canarias, País Vasco, La Rioja y Asturias; con 17.500 aparece Castilla y León, y solamente Cataluña y Madrid superan los 20.000 documentos como tamaño medio de sus colecciones. Con todo, las diferencias en el tamaño medio de las colecciones son reflejo tanto de los distintos poblamientos, como de distintos modelos en el desarrollo de los sistemas y redes autonómicos de BP.

Mucho más significativas son las diferencias detectadas en los fondos disponibles en relación con la población a la que deben prestar servicio. Si nos referimos de manera específica a la dotación de libros en las BP, es suficientemente conocida la recomenda-

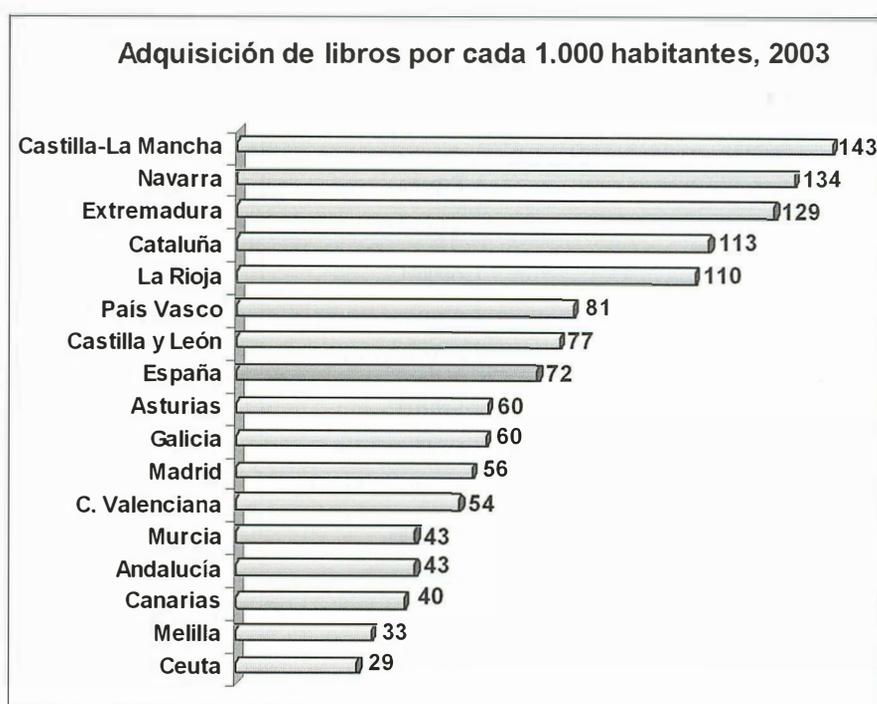
ción de IFLA / UNESCO según la cual los fondos de las BP debería tener entre 1,5 y 2,5 libros por persona (6), estándar cuyos mínimos tan sólo eran alcanzados en 2000 por tres comunidades autónomas, Navarra (2,25 libros por habitante), Castilla-La Mancha (1,76) y Asturias (1,72). A estas tres comunidades se han sumado en 2003 Extremadura y Castilla y León, mientras que permanecían por debajo de la media española hasta diez comunidades, entre ellas las más populosas.

Los libros siguen siendo los materiales mayoritarios en las BP españolas, aunque se están produciendo cambios importantes: significaban el 95,8% de los fondos en 2000 y, en 2003, han pasado a significar el 91,9%. La introducción decidida de materiales sonoros, audiovisuales y electrónicos (que denominaremos aquí con la sigla AVE) era detectable ya en 2000 en Comunidades como Castilla-La Mancha, Castilla y León, Asturias y Cataluña, se ha incrementado en estas comunidades y en otras como Aragón, Extremadura, Murcia, Navarra y La Rioja y, en menor proporción, en el resto de comunidades autónomas. Ahora bien, la dotación de materiales AVE por cada 1.000 habitantes superaba en 2003 los 100 ejemplares en Castilla-La Mancha (213), Castilla y León (159), Cataluña (117) y Asturias (113), mientras que en Andalucía, Galicia o Baleares no llegaban a los 50 ejemplares AVE por cada 1.000 habitantes.

Este cambio en la composición de las colecciones se ve reflejado consecuentemente en las adquisiciones anuales de las BP: en el conjunto de España, el 14,2% de las adquisiciones realizadas en 2000 correspondieron a materiales AVE, porcentaje que ha pasado a ser el 17,5% en 2003. Según los datos disponibles para este periodo, hay, al menos, dos comunidades, Galicia y Andalucía, que no parecen haberse incorporado a esta tendencia de diversificación de colecciones, si bien en la gran mayoría los índices de adquisición de materiales AVE son lo bastante tímidos (e inconstantes) como para no esperar cambios espectaculares.

Crecer no implica renovarse

La insuficiencia en los índices de adquisición no se refiere exclusivamente a los



materiales AVE, sino que afecta también al conjunto de documentos y, de manera específica, a los libros. Si los actuales índices de dotaciones son, en la mayoría del territorio español, deficitarios respecto a los estándares internacionales, las incorporaciones anuales deberían permitir cumplir el doble objetivo de crecimiento de los fondos y de renovación de los mismos. Los índices de adquisiciones de libros impresos recomendados por las *Directrices IFLA/UNESCO...* (2001) para el mantenimiento de colecciones varían, en función del tamaño de la población, entre los 200 y 250 libros al año por cada 1.000 habitantes. Se trata de unos estándares establecidos para las colecciones ya existentes, sin tener en cuenta sus necesidades de crecimiento, es decir, aquellos estándares que deben permitir una adecuada renovación de los fondos.

Sin embargo, los niveles de adquisiciones registrados en España se mantienen aún muy lejos de esas recomendaciones internacionales, pues eran, en 2000, de 61 libros adquiridos por cada 1.000 habitantes y pasaron a 72 en 2003, es decir, la tercera parte de los mínimos recomendados. Se trata, además de una media a la que apenas se acerca una comunidad autónoma (Castilla y León), porque en realidad las diferencias entre unas y otras comunidades son notables, como muestra el gráfico de esta página.

Si con estos índices de adquisiciones, insuficientes para una adecuada renovación

Uso de las colecciones de BP. 2003					
	Préstamos/ habitante	Préstamos AVE* préstamos	Préstamos libros / habitante	Índice de rotación libros	Índice de rotación AVE*
España	1,05	31,8%	0,68	0,60	4,21
Andalucía	0,40	23,0%	0,29	0,39	2,12
Aragón	1,60	30,6%	1,08	1,01	4,94
Asturias	1,53	29,3%	1,05	0,63	3,97
C. Valenciana	0,71	19,3%	0,57	0,51	2,63
Canarias	0,51	20,9%	0,35	0,39	1,94
Castilla y León	2,50	33,9%	1,59	0,89	5,34
Castilla-La Mancha	2,12	40,9%	1,23	0,60	4,08
Cataluña	1,70	39,8%	0,89	0,82	5,79
Ceuta	0,14	13,8%	0,12	0,16	0,45
Extremadura	1,09	24,5%	0,80	0,39	3,00
Galicia	0,42	17,9%	0,33	0,33	2,20
Illes Balears	0,42				
La Rioja	1,12	37,1%	0,70	0,82	5,73
Madrid	0,87	29,9%	0,59	0,76	4,70
Melilla	0,21	0,7%	0,21	0,28	0,02
Murcia	0,74	35,0%	0,47	0,72	3,25
Navarra	1,46	28,8%	0,98	0,46	5,75
País Vasco	0,94	25,8%	0,68	0,47	3,59

“Las colecciones de las BP españolas siguen, presentando un comportamiento acumulativo, más cercano a concepciones patrimonialistas teóricamente superadas, que a las funciones de servicio de las BP modernas”

de las existencias, las colecciones de las BP en España registran un moderado crecimiento, se debe a la inexistencia generalizada de políticas de expurgo. Las bajas registradas apuntan a que tan solo se retiran de la colección los documentos definitivamente deteriorados: para el conjunto de España, significaron el 1,5% de los fondos disponibles en 2003, una media que puede resultar engañosa, pues ese año solamente es superada por La Rioja (8,5% de bajas sobre el total de documentos) y Cataluña (4,1%).

Las colecciones de las BP españolas siguen, pues, presentando un comportamiento acumulativo, más cercano a concepciones patrimonialistas teóricamente superadas, que a las funciones de servicio de las BP modernas. No deja de ser significativo, a este respecto, el hecho de que las BP estén encuadradas, con demasiada frecuencia, dentro de las secciones de “patrimonio cultural” o de “patrimonio bibliográfico y documental” de las administraciones, como si su función primordial fuera la conservación de bienes patrimoniales de la sociedad,

en lugar de la prestación de servicios de lectura e información.

En cuanto a los recursos económicos destinados a las adquisiciones, los datos se corresponden con el panorama descrito, tanto en relación a su insuficiencia, como a las notables diferencias entre unas y otras comunidades autónomas. Según los datos disponibles, de los 6,54 euros por habitante al año que significaron los gastos corrientes de las BP en España en 2003, se destinó a las adquisiciones 0,88 euros, asignación que en el año 2000 había sido de 0,69 euros. Las comunidades autónomas que más invirtieron en 2003 en adquisiciones fueron Castilla-La Mancha (1,88), Navarra (1,49), Cataluña (1,38) y Extremadura (1,21); por el contrario, entre las que menos gastaron figuran Andalucía (0,42 por habitante al año), Asturias (0,48) y Canarias (0,50).

En el conjunto de España, con los datos disponibles, no ha variado durante estos años el porcentaje del gasto en adquisiciones sobre el total de gastos corrientes, que se mantiene algo por debajo del 15%.

Las colecciones y el servicio de préstamo

Sin duda, uno de los usos más importantes que los ciudadanos realizan de las colecciones de las BP es el servicio de préstamo, que contabilizó en 2003 (sin contar Cantabria) más de 44,6 millones de documentos prestados, superando por primera vez la unidad en el indicador de préstamos por habitante en BP, 1,05 para el conjunto de España. Por comunidades autónomas, encabezan los índices de préstamo Castilla y León, con 2,50 documentos prestados por habitante en 2003, y Castilla-La Mancha, con 2,12 préstamos por habitante, seguidas a cierta distancia por Cataluña (1,70), Aragón (1,60), Asturias (1,53) y Navarra (1,46). En el extremo opuesto, figuran Andalucía, Galicia y Baleares, con índices que no llegan a 0,50 préstamos por habitante al año.

Las *Estadísticas de bibliotecas públicas españolas* recogidas y publicadas por el Ministerio de Cultura recogen los datos de préstamos desagregados por soportes (libros, publicaciones periódicas, documentos sonoros, audiovisuales y electrónicos), lo que arroja nueva información sobre el uso que hacen los ciudadanos de las secciones y la diversidad de materiales que les ofrecen las BP. En efecto, buena parte del incremento de los préstamos realizados por las BP españolas se debe al significativo crecimiento de los préstamos de documentos AVE (es decir, música, cine y material multimedia). Durante el periodo al que nos referimos, el porcentaje de préstamos de documentos distintos al libro, sobre el total de préstamos realizados, no ha dejado de crecer, significando en 2003 casi la tercera parte de los préstamos de las BP españolas.

El peso de los nuevos materiales en el servicio de préstamo está lógicamente en relación con la oferta que de ellos realizan las bibliotecas, registrándose los mayores porcentajes en las comunidades autónomas que disponen de un mayor índice de AVE por habitante (las dos Castillas, Cataluña, Asturias...). Ahora bien, el incremento de préstamos de estos documentos no parece incidir negativamente en el préstamo de libros impresos. Más bien al contrario, son las BP que registran mayores índices de préstamos de AVE las que también aportan

los índices más elevados de préstamos de libros. Los datos globales de estas estadísticas vienen a coincidir con otros estudios más concretos (y, por tanto, de mayor precisión) (7), consignado un importante crecimiento de los préstamos en las BP que han diversificado y modernizado sus colecciones, crecimiento que es muy importante en los nuevos materiales, pero que también es significativo en el préstamo de libros impresos. Por el contrario, el préstamo (de libros o de AVE) aparece estancado en aquellas bibliotecas que limitan sus colecciones exclusivamente a documentos impresos. Los datos recogidos en la tabla adjunta resultan ilustrativos de esta tendencia, con las salvedades y reservas oportunas.

Para concluir este bosquejo de actualización del panorama de las colecciones de las BP españolas, resulta pertinente una consideración, a propósito de los déficit que aún arrastran respecto a los estándares internacionales y a las medias registradas en la Unión Europea. En estos últimos años se ha puesto de relieve la insuficiencia de los fondos bibliotecarios y los indicadores asociados a la colección han saltado incluso a los medios de comunicación, reclamando de la administración una mejora que nos acerque a los niveles de los países europeos. También desde distintas administraciones se han hecho distintos propósitos para mejorar las dotaciones de las BP. Todo ello sería excelente si no se corriera el peligro de pensar que todo se reduce a duplicar los fondos existentes hasta conseguir, por ejemplo, un indicador de 2 libros por habitante. En primer lugar, porque tales fondos no cabrían físicamente en las BP que hay en la actualidad. El desarrollo bibliotecario no se reduce al desarrollo de sus colecciones, aunque éstas constituyan un buen indicador de su capacidad de servicio. Debe tener su base en la creación de nuevas y modernas bibliotecas y en la renovación de muchas de ellas. Y, junto a las infraestructuras, resulta imprescindible una importante mejora en la cantidad, cualificación y dotación de herramientas tecnológicas del personal bibliotecario, en el desarrollo y normalización de estructuras profesionalizadas que den soporte y hagan viable el funcionamiento de las redes bibliotecarias y la prestación de unos servicios de calidad a los ciudadanos españoles. 

Notas

- (1) Hilario Hernández (dir.) *Las colecciones de las bibliotecas públicas en España. Informe de situación*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003. Versión electrónica (ampliada) disponible en http://www.bibliotecaspublicas.info/colece_bp/coleccion/index.html.
- (2) Hilario Hernández (dir.) *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. Versión electrónica (ampliada) disponible en <http://www.bibliotecaspublicas.info/bp/index.html>.
- (3) *Estadísticas de bibliotecas públicas españolas*. Ministerio de Cultura, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, en <http://www.mcu.es/bibliotecas/jsp/marcosAncho.jsp?id=40>.
- (4) En el año 2000 no se recogen los datos de Cantabria, Ceuta, Galicia y País Vasco; en 2001, faltan los datos de Cantabria y Galicia; y en el 2002 y 2003, de Cantabria. En otros casos, la información facilitada por algunas comunidades autónomas es incompleta.
- (5) Se trata del Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura, en <http://www.observatoriolectura.info/extremadura>.
- (6) *Directrices IFLA / UNESCO para los servicios de biblioteca pública*.
- (7) Véase al respecto el *Boletín del Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura. La lectura pública en Extremadura estrena siglo* (núm. 1, abril de 2005), accesible en <http://www.observatoriolectura.info/extremadura>. En la misma línea apuntan las conclusiones del *Proyecto Tíbidabo. Bibliotecas públicas en ciudades y regiones de Europa. Informe 2000-2003*, de próxima publicación en <http://www.tibidabo-libraries.info/>.

"Se ha puesto de relieve la insuficiencia de los fondos bibliotecarios y los indicadores asociados a la colección han saltado incluso a los medios de comunicación, reclamando de la Administración una mejora que nos acerque a los niveles europeos"